

POLÍTICA SIG

En **GLEMCO S.A.S.** suministramos servicios de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica y Civil, para el Diseño, Montaje, Mantenimiento y/o Mejoramiento de la Infraestructura Eléctrica de nuestros clientes, con tecnologías avanzadas y variedad de líneas que satisfagan sus necesidades y las de otras partes interesadas de manera eficiente, eficaz e integral.

Gestionamos los riesgos y oportunidades de nuestros negocios para garantizar la Calidad de los Servicios, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la protección del Medio Ambiente; y estamos comprometidos con:

- El cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros aplicables.
- La satisfacción de los requisitos de los productos y servicios acordados con los clientes.
- La eliminación de los peligros, gestión y reducción de los riesgos SST, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- El fomento de estilos de vida saludable, para disminuir el riesgo biomecánico, las enfermedades cardiovasculares y otras relacionadas.
- La generación de espacios para la consulta y la participación de los trabajadores, y de sus representantes.
- La protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, mitigando los impactos ambientales significativos en nuestras actividades, productos y servicios.
- La reducción y gestión adecuada de los residuos y las emisiones generadas.
- La capacitación y sensibilización permanentemente del personal, para la toma de conciencia del Sistema Integrado de Gestión.
- La promoción entre los contratistas de la adecuada gestión de calidad, medio ambiente y SST.
- El crecimiento y fortalecimiento de la empresa a nivel local, nacional e internacional y su participación en el mercado.

Para lo cual disponemos de los recursos necesarios y el talento humano competente y comprometido; innovamos para ser cada día mejores; usamos herramientas que favorecen el análisis de datos para la toma de decisiones e implementación de

planes de acción oportunos en pro del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y de nuestra compañía.

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la empresa, tiene alcance en todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de la forma de contratación o vinculación, será revisada como mínimo anualmente, se comunicará a todos los colaboradores y estará disponible para las partes interesadas pertinentes.

Aprobó



Johan Chavarro

Gerente General

Rige a partir de: 08/sep/2022

Fecha de Revisión: 14/sep/2022



GLEMCO

Green Lab Electromechanic Colombia S.A.S
NIT: 901.172.286-5

PLAN DE DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA SIG

| METODO DE DIFUSIÓN | DIRIGIDA A: | RESPONSABLE | FRECUENCIA |
|--|------------------------------|------------------------|---|
| Presentación por parte de la Gerencia | Trabajadores Contratistas | Director SIG | Cada que se apruebe una nueva versión |
| | Trabajadores | Gerente Administrativo | Cada año en la reinducción del personal |
| | COPASST / Vigía SST | Director SIG | Cada que se apruebe una nueva versión de la Política y cuando se renueven sus integrantes |
| Presentación en la inducción al cargo | Trabajador(es) | Gerente Administrativo | Cada que ingrese un nuevo trabajador |
| Presentación previa al inicio de actividades en la empresa | Contratista(s) | Gerente Administrativo | Cada que un contratista inicie actividades en la empresa |
| Publicación en página web | Todas las Partes Interesadas | Gerente Administrativo | Permanente |